

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9299** *MARÍA DEL CARMEN RIVERO COVIAN*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 247/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor María del Carmen Rivero Covian, se ha dictado con fecha 28 de febrero de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 2.121,36 euros.

Gijón, 31 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023205-1